



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Expediente de permuta de terrenos del Monte de Utilidad Pública nº 4 denominado "Vallejo", por otras fincas de su propiedad colindantes con el monte, en el término municipal de Borobia de la provincia de Soria, solicitada por el Ayuntamiento de Borobia.

El citado expediente tiene por objeto la permuta de 41,159 ha de terreno. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14.3 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, así como en la página web de la Junta de Castilla y León [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es), en la sección correspondiente a Medio Ambiente, integración, participación y acceso a la información, procedimientos de información pública, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 27 de febrero de 2018.— El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya.  
Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa.

673

BOPSO-31-14032018